



Programación

Materia: GEG2BA - Geografía**Curso: 2º****ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Relieve. Clima. Hidrografía, vegetación y suelo. Paisajes naturales

Fecha inicio prev.: 09/09/2024

Fecha fin prev.: 15/11/2024

Sesiones prev.: 37

Saberes básicos

A - España, Europa y la globalización.

0.1 - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

0.3 - España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

B - La sostenibilidad del medio físico de España.

0.1 - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

0.2 - El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. Las unidades del relieve peninsular. El relieve insular y litoral.

0.3 - Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

0.4 - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.

0.5 - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos | Valor máx. criterio de evaluación | Competencias |
|---|--|---|-----------------------------------|--|
| 1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. | #.1.1.Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita/oral:90% Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA STEM |



| | | | | |
|--|--|---|-------|--|
| | #.1.2.Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:10% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:90% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |
| 2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. | #.2.1.Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| | #.2.2.Extraer información de paisajes naturales y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| 3.Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio. | #.3.1.Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM |
| | #.3.2.Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM |
| 4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. | #.4.1.Employar la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |
| | #.4.2.Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |



| | | | | |
|---|---|---|----------------------------------|--|
| <p>7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p> | <p>#.7.1.Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CE • CPSAA • STEM |
| <p>UNIDAD UF2: Sectores económicos (primario, secundario y terciario)</p> | <p>Fecha inicio prev.: 18/11/2024</p> | <p>Fecha fin prev.: 14/02/2025</p> | <p>Sesiones prev.: 40</p> | |

Saberes básicos

A - España, Europa y la globalización.

0.3 - España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

C - La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

0.3 - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

0.4 - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.

0.5 - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.

0.6 - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos | Valor máx. criterio de evaluación | Competencias |
|--|---|---|-----------------------------------|--|
| <p>1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar</p> | <p>#.1.1.Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |



| | | | | |
|---|---|---|-------|--|
| patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. | #.1.2.Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:10% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:90% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |
| 2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. | #.2.1.Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| | #.2.2.Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| 4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. | #.4.1.Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |
| | #.4.2.Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |
| 5.Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global. | #.5.1.Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |
| | #.5.2.Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |



| | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|
| <p>6.Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p> | <p>#.6.2.Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | <p>0,769</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM |
| <p>7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p> | <p>#.7.1.Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | <p>0,769</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CE • CPSAA • STEM |
| <p>UNIDAD UF3: Población. Ciudades. Organización del territorio español</p> | <p>Fecha inicio prev.: 17/02/2025</p> | <p>Fecha fin prev.: 09/05/2025</p> | <p>Sesiones prev.: 37</p> | |

Saberes básicos

A - España, Europa y la globalización.

0.1 - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

0.2 - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

0.3 - España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

0.4 - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

C - La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

0.1 - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.



0.2 - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos | Valor máx. criterio de evaluación | Competencias |
|---|--|---|-----------------------------------|--|
| 1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. | #.1.1.Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |
| | #.1.2.Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:10% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:90% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM |
| 2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. | #.2.1.Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| | #.2.2.Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM |
| 4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. | #.4.1.Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |
| | #.4.2.Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% Eval. Extraordinaria: | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • STEM |

07/11/2024 10:35:31

CARRILLO NAVARRO, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e8b1bfe-9eb-7e5b-916c-005050934e7



| | | | | |
|--|--|---|-------|---|
| <p>6.Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p> | <p>#.6.1.Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>#.6.2.Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM |
| <p>7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p> | <p>#.7.1.Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita/oral:90% • Trabajos/exposiciones/investigaciones:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> | 0,769 | <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CE • CPSAA • STEM |

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| <p>Según la LOMLOE, la materia de Geografía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: -La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados. -El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección. -Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas. -Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.</p> | | | | |
| <p>-Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros. -Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos geográficos y paisajísticos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación. -Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del geógrafo, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.</p> | | | | |



-Se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje. -Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la Ciencia Geográfica. -Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente. -Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación geográfica.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

ALUMNADO DIGITAL. En nuestro centro educativo tenemos alumnado digital que utiliza como vehículo educativo una tablet/ordenador. Con la implicación de nuestro departamento en este proyecto pretendemos facilitar una individualización de la enseñanza, una mayor motivación de nuestro alumnado, una mejor preparación para su inserción en la sociedad y en la vida laboral y un mayor conocimiento sobre las tecnologías.

Medidas de atención a la diversidad

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| Atendiendo a las recomendaciones de nuestro departamento de orientación sobre cómo atender a nuestro alumnado desde un enfoque DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y a la normativa derivada del Decreto 359/2009 sobre atención a la diversidad para la Región de Murcia (además de las órdenes y resoluciones derivadas) hemos establecido medidas ordinarias y medidas específicas de aplicación en nuestro Departamento. | | | | |
| ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE): El profesor de aula realizará las adaptaciones no significativas atendiendo a los dictámenes y directrices facilitadas por el dpto. de Orientación. Para ello se nos ha orientado, en las reuniones iniciales de curso, sobre las distintas características de nuestro alumnado. A partir de estas adaptaciones se facilitará el acceso al currículo y se adaptarán los instrumentos de evaluación si se considera necesario. Estas medias específicas serán recogidas en sus distintos Planes de Actuación Personalizados (PAP). | | | | |
| ACTUACIONES CON LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: Se podrá facilitar a este alumnado una ampliación curricular orientada al enriquecimiento de contenidos. Este tipo de talento implica una buena disposición y capacidad para el trabajo autónomo, por esta razón, se les pueden encomendar trabajos que supongan desafíos y retos intelectuales. Estas medias específicas serán recogidas en sus distintos Planes de Actuación Personalizados (PAP). | | | | |
| ALUMNADO DIGITAL Tenemos alumnado digital que utiliza como vehículo educativo una tablet o un cromebook. Con la implicación de nuestro departamento en este proyecto pretendemos facilitar una individualización de la enseñanza, una mayor motivación de nuestro alumnado, una mejor preparación para su inserción en la sociedad y en la vida laboral y un mayor conocimiento sobre las tecnologías. | | | | |

Materiales y recursos didácticos

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|
| El departamento ha incorporado como método de trabajo y seguimiento de las tareas la plataforma moodle Aula Virtual y Classroom ya que estos medios permiten a los alumnos acceder de forma organizada y secuenciada a los materiales, así como controlar su trabajo a través de las entregas de actividades. Éstas podrán ser, en función del tipo de actividades y las circunstancias, tanto sincrónicas como asincrónicas. | |
| El profesor que imparte la materia ha elaborado una serie de materiales diversos que facilitará al alumnado : vídeos, presentaciones, textos complementarios y ejercicios realizados con distintas aplicaciones. | |

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

| DESCRIPCIÓN | MOMENTO DEL CURSO | | | RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|-------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre | | |
| | | | | | |





Concreción de los elementos transversales

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| <p>EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS.</p> <p>Objetivos -Adquirir y mostrar espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación. -Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación. Metodología - Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas -Reparto del trabajo de forma no discriminatoria -Promover la participación activa de las alumnas -Alentar nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común. -Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio. -Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales. -Integrar en el currículo las contribuciones de las mujeres en las distintas áreas. -Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.</p> | | | | |
| <p>2. EDUCACIÓN SOCIAL y AMBIENTAL 1. Objetivos. - Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones - Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven - Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno. 2. Metodología - Estudio y análisis de encuestas y recogida de datos de los recursos naturales de la localidad. - Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes - Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales. - Elaboración e interpretación de gráficos, datos estadísticos, ¿ - Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales. - Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero,¿ - Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de conducta</p> | | | | |

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| <p>La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, integradora y diferenciada según las distintas materias, además de tener un carácter formativo y servir como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación que gradúe su esfuerzo y rendimiento, buscando la máxima objetividad en todo el proceso. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta en todo este proceso el sistema DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y su cumplimiento en las cuestiones metodológicas y de evaluación.</p> | | | | |
| <p>La evaluación continua garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles y permite establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento que sea aconsejable. Ello implica la observación sistemática, el seguimiento de la actividad diaria y la realización de los distintos tipos de pruebas, mediante instrumentos de evaluación variados, para contrastar el grado de adquisición de las competencias. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas ordinarias. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para garantizar el proceso de enseñanza de nuestros alumnos.</p> | | | | |
| <p>Una evaluación formativa y reguladora contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar las estrategias de enseñanza-aprendizaje. El carácter integrador de la evaluación facilita la consecución de los objetivos y competencias, teniendo en cuenta todas las materias, aunque sin impedir la evaluación diferenciada de cada asignatura, atendiendo a sus criterios de evaluación.</p> | | | | |



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ¿ Pruebas escritas/orales: podrán contener diferentes tipos de cuestiones: preguntas cortas, rellenar huecos, de desarrollo, tipo test, relaciones entre conceptos, definiciones, análisis de fuentes (textos, mapas, imágenes, ...), comentarios de imágenes.¿ Se realizará al menos una a lo largo de cada evaluación. ¿ Trabajos: Realización de actividades propuestas por la profesora como búsquedas de información, comentarios de fuentes, presentaciones, uso de TIC, lecturas asociadas, argumentaciones, informes, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc. Este instrumento es variado y diverso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. EVALUACIÓN ORDINARIA Los criterios de calificación de la evaluación ordinaria se corresponden con los coeficientes asociados a los diferentes criterios de evaluación y su grado de contribución a las competencias clave. La evaluación estará determinada a partir de la selección de distintos instrumentos asociados a los criterios de evaluación y de los cuales se obtendrá una nota para cada uno de los mismos. Para superar positivamente cada evaluación será preciso obtener una nota de 5 o más. Las notas de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación son informativas. La calificación final se obtendrá de la media aritmética de la suma de las tres evaluaciones, teniendo que ser dicha media igual o superior a 5 para poder superar la materia. Se valorará el empleo de vocabulario específico, la buena redacción y la correcta ortografía. Se podrá reducir hasta un punto por faltas de ortografía reiteradas en una prueba escrita, tal y como se establece en las pruebas PAU.

RECUPERACIÓN EN EVALUACIÓN ORDINARIA Si un alumno no supera positivamente un período de evaluación, realizará su correspondiente recuperación. El instrumento utilizado será el de prueba escrita e incluirá todos los criterios de la evaluación suspensa. Esta prueba puede realizarse al finalizar cada una de las evaluaciones. Se realizarán recuperaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación al finalizar cada una de las mismas. En la realización de las recuperaciones de las distintas evaluaciones, el alumnado aprobado puede presentarse a subir nota. En ese caso, aceptará como nota la de este segundo examen. En caso de que un alumno copie en un examen, se le enviará a Jefatura y se le sancionará con una amonestación. Tendrá que repetir el examen en la fecha y forma que elija el profesor.

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA El alumnado que a lo largo de un curso haya acumulado más del 30% de faltas de asistencia no justificadas o justificadas, perderán el derecho a la evaluación continua, y deberá presentarse a una prueba global en junio sobre todos los criterios de evaluación de la asignatura. Para superarla deben obtener un 5 sobre 10. Los alumnos que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, podrán reincorporarse a un proceso evaluativo ordinario.

RECUPERACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA El alumnado que tenga que recuperar la materia en convocatoria extraordinaria, deberá realizar una única prueba sobre los criterios de evaluación de la asignatura evaluados con el instrumento de prueba escrita. La calificación mínima para superar esta prueba será de 5 puntos de un total de 10 puntos.

RECUPERACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Características de la prueba escrita: La calificación será de 0 a 10 puntos, debiendo obtener el alumno una calificación mínima de 5 puntos para considerarse que la materia ha sido recuperada. Las pruebas escritas consistirán en la realización de diversas preguntas que harán referencia a los criterios de evaluación que a lo largo del curso se han evaluado mediante el instrumento de prueba escrita establecidos según la programación. Los criterios de evaluación se agruparán para la confección de las diferentes preguntas de dicha prueba, al igual que se tenderá a la consideración conjunta de saberes básicos afines con el fin de reducir el número final de preguntas a realizar por el alumno

El departamento considera necesario el establecimiento de un día de incidencias a final del trimestre para que el alumnado que no se presente a un examen, debidamente justificado, en el periodo lectivo correspondiente, pueda realizarlo.

En caso de que un alumno copie en un examen, se le enviará a Jefatura y se le sancionará con una amonestación. Tendrá que repetir el examen en el momento y/o forma que elija el profesor.

Otros

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre |

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|---------------|
|-------------|---------------|



Curso

1º

Trimestre

2º

Trimestre

3º

Trimestre

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, el centro tiene establecidos distintos instrumentos. Un cuestionario o formulario de google que facilita el profesor/a de la materia a cada uno de los alumno/as y, por otro lado, un documento de análisis y valoración de todo el proceso que debe cumplimentar el departamento. Ambos documentos de trabajo se cumplimentan trimestralmente.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Actividades de escritura en el aula. En los ejercicios de comentario de texto, además de la comprensión lectora trabajaremos la expresión escrita, tanto el uso del lenguaje (vocabulario adecuado, sintaxis, ortografía) como la estructura de la información (introducción, desarrollo, conclusiones).

Propuestas de lecturas complementarias. Estimular el interés por la lectura a través de referencias continuas en clase sobre libros de temática relacionada. Se facilitará al alumnado textos sencillos preparados por los profesores, completados con ejercicios de comprensión y contextualización. El desarrollo de la comprensión lectora se realiza a través de distintos tipos de textos adecuados a la etapa sobre temas relacionados con nuestra materia.

Exposiciones orales. Se realizarán por parte de los alumnos exposiciones orales de trabajos realizados sobre temas concretos del currículo, de modo que se puede trabajar la expresión oral tanto en el contenido como en la forma.

Se presta especial atención: Vocabulario clave de nuestra materia Construcción de definiciones

Estrategias lectoras: -Antes de la lectura: activar el conocimiento previo -Durante la lectura: lectura individual en voz alta para la clase, hacer preguntas sobre lo que se lee, aclarar dudas sobre lo que se lee, destacar palabras, etc. Después de la lectura: idea principal y secundaria, resumen o esquema, preguntas que fomenten la actitud crítica, etc.

